

Por qué es imprescindible la educación musical

MARÍA DEL VALLE DE MOYA MARTÍNEZ

Profesora de Didáctica de La Expresión Musical. Escuela Universitaria del Profesorado de Albacete. UCLM

La música es un lenguaje artístico y un medio de comunicación al que todos los alumnos, incluso los más pequeños, deben tener acceso mediante la realización habitual de diversas actividades musicales, insertas en su currículum escolar. Es necesario generar una educación musical de calidad revisando y mejorando la didáctica y las técnicas docentes utilizadas, para que la ciudadanía del futuro entienda la música y la práctica musical a partir de la experimentación y el descubrimiento personal.

“La música es la parte principal de la educación, porque se introduce desde el primer momento en el alma del niño y la familiariza con la belleza y la virtud”
 (Platón)

La música, uno de los universales humanos

La música, la más incorpórea de las artes junto con la palabra hablada, ocupa un significado lugar en el ámbito de la comunicación estética, *“por sus contenidos de sentimientos y emociones, por la funcionalidad social, por su posibilidad de ser, siempre y en alguna medida, por y para todos”*¹.

Actualmente, vivimos inmersos en un mundo acústico, mezcla de sonidos, músicas y ruidos. Por doquier proliferan manifestaciones de diferentes estilos y tipos de músicas (medios de comunicación, centros comerciales, concursos, calles, establecimientos de ocio...). Del

mismo modo, está en aumento la demanda de educación musical extraescolar y las ofertas de variados espectáculos y actividades musicales públicos. Por tanto, se puede afirmar que la música es, hoy día, un valor en alza al que los poderes públicos no pueden ignorar, debiendo dar respuesta a las peticiones y diferentes necesidades que la sociedad reclama.

La música posee un gran poder sobre el hombre, por ser la más social de las artes. Pero es más que un fenómeno estético-artístico: es uno de los acontecimientos y manifestaciones sociales más relevantes, porque ha estado presente en todas las culturas y en todas las épocas. De ahí que la antropología social la considere un “universal humano”. En todas las partes del mundo existe alguna forma de manifestación musical, por lo que se deduce que existe en el hombre un deseo y un impulso espontáneo para cantar, bailar y tocar instrumentos.

¹ FREGA, A. L., 1996, p. 27.

La música en el campo de la educación obligatoria

Centrándonos en el ámbito de los diferentes niveles y etapas de la educación obligatoria, debemos tener presente que todos los niños tienen derecho a desarrollarse musicalmente. Para ello hay que generar una educación musical de calidad donde se aprenda a buscar alternativas, a utilizar el pensamiento crítico y el pensamiento creativo sistemáticamente. Es necesario revisar la didáctica de la expresión musical y las técnicas docentes utilizadas buscando que la ciudadanía del futuro entienda la música y la práctica musical a partir de la experimentación y el descubrimiento personal.

Es obligación y responsabilidad de todos los que nos dedicamos a la docencia de la música, en cualquiera de sus ámbitos, que seamos capaces de transmitir a nuestros alumnos nuevas formas de conocer, aprender, practicar y vivir la música, facilitándoles la adquisición y el desarrollo de competencias musicales que sean expresivas, novedosas, formativas y creativas. Todo esto no implica que en ningún momento dejemos de lado la adquisición de conocimientos teórico-prácticos del arte y la técnica musical.

Algo comúnmente aceptado es que la toma de contacto con la música debe ser de forma viva, lúdica, globalizadora, de forma que se puedan desarrollar diferentes capacidades. Decía Willens, refiriéndose al valor de la educación musical: "... favorece el impulso de la vida interior y apela a las principales facultades humanas: voluntad, sensibilidad, amor, inteligencia, imaginación creadora". Todos estos valores son considerados primordiales en la configuración de una personalidad armoniosa y estable del ser humano.

Ya que la música es un lenguaje, una forma de expresión artística y un medio de comunicación, se debe ofrecer a los alumnos, incluso a los más pequeños, la posibilidad de realizar habitualmente diversas

actividades musicales, insertas con normalidad en su currículum escolar, para que les proporcionen divertidas y diferentes experiencias personales. Y aún más, que potencien, al menos, un futuro público asiduo a conciertos, espectáculos y actividades musicales de todo tipo. Y que despierten, en la medida de lo posible, la vocación dormida que poseen de niños aquellos que serán músicos (intérpretes, compositores, profesores, críticos, ...) de adultos.

Es obligación y responsabilidad de todos los que nos dedicamos a la docencia de la música, en cualquiera de sus ámbitos, que seamos capaces de transmitir a nuestros alumnos nuevas formas de conocer, aprender, practicar y vivir la música (...).

La finalidad de la educación general debe ser formar personas responsables consigo mismas y comprometidas con la sociedad; ayudar a que el ser humano sea dueño de su propio destino, de su propia evolución, y, por extensión, pieza clave y determinante en la construcción de la sociedad. En todo este largo y complejo proceso, la música no debe estar ausente. Voces experimentadas han demostrado sobradamente lo beneficioso y útil que es para el ser humano "saber música" porque ayuda al desarrollo intelectual, estético y moral de la persona, tanto individual como socialmente.

La importancia de la música en el terreno educativo se debe a esa doble cualidad que ya los antiguos griegos observaron en ella: es, por una parte, una actividad racional y perfectamente analizable mientras que, por otra parte, tiene capacidad para influir en el estado de ánimo del hombre. Y es una excelente herramienta educativa para trabajar la formación en valores.

La actuación educativo musical, vertebrada por la creatividad, atenderá a potenciar, desarrollar y fortalecer las capacidades de pensamiento, la construcción y

PANORAMA Informe



Ópera de Sydney.

asimilación de conocimientos, la capacidad de solucionar creativamente retos y problemas, generando cultura y transformando el entorno.

La educación y la formación musical han de desarrollarse a partir de la planificación y secuenciación de una serie de actividades adecuadas a la edad e intereses de la persona o el grupo con el que trabajemos el desarrollo de la musicalidad, capacidad común a todos los seres humanos, en mayor o menor grado.

La música en el desarrollo integral de la personalidad

La educación musical permite el crecimiento integral del ser humano desde su propio yo, desde su interior, en comunicación constante con el medio que le rodea, buscando la construcción y relación consciente del ser, del saber, del hacer y del saber hacer, en concordancia consigo mismo, con los demás y con el medio. Permite

al sujeto que se desarrolle en su dimensión biológica, psicológica y social; que establezca un diálogo con su entorno, mediante acciones de participación, de creación y de autonomía, imprescindibles para las transformaciones y cambios inherentes al desarrollo y crecimiento personal.

R. M. Schafer describe la enseñanza de la música a partir de cuatro supuestos básicos²:

- Descubrir las potencialidades creativas de los alumnos para que realicen sus propias composiciones musicales
- Presentar los sonidos del entorno, reconocer y valorar el paisaje sonoro, escucharlo intensamente, como si fuera una obra musical.
- Buscar un espacio común donde puedan encontrarse todas las artes.
- Sensibilización sonora, considerando la importancia de cada uno de los sonidos

² Schafer, R. M. (1975).

Simplificando, podemos decir que la experiencia musical del ser humano se puede resumir en: escuchar (que es la base fundamental); moverse, bailar; cantar; tocar instrumentos (objetos sonoros); pensar música y crear música. Es decir, manifestar la musicalidad inherente a cada uno.

Por tanto, en la medida en que el individuo trabaja y desarrolla su musicalidad va afianzando y perfeccionando su experiencia musical, llegando a comprender diferentes conceptos musicales, e, indudablemente, mediante la práctica, hacer y crear música.

Sería deseable que los profesionales de los diferentes estratos de la enseñanza musical (escuela, instituto, universidad, conservatorio, escuela de música) mantuviesen como objetivo prioritario de su labor docente la propia formación permanente y continua, propiciando puntos de encuentro con los profesionales de otros ámbitos a fin de interrelacionarse, aprender mutuamente, compartir experiencias docentes, establecer líneas de investigación conjuntas, ... Es decir, colaborar entre todos a musicalizar la sociedad, trabajando cada uno en su parcela respectiva, pero teniendo como objetivo común la mejora de la enseñanza musical, reforzando, y optimizando, la docencia en todos sus niveles y centros educativos. Es decir, contribuyendo a que la sociedad sea más musical. Para ello, en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria se debe establecer y desarrollar una formación musical básica, pero sólida. Las escuelas de música deben atender a extender el conocimiento y la práctica musical a todos los ciudadanos que así lo demanden. Los conservatorios deben formar a los profesionales de la Música con un alto y riguroso nivel de adquisición de conocimientos y competencias.



Ópera de París.

Un centro de educación, “una escuela de calidad es aquella que promueve el proceso intelectual, social, moral y emocional de sus alumnos, donde el profesional es un organizador del conocimiento, diseñador y mediador de actividades significativas, conocedor de la metodología adecuada para que pueda, además de guiar el aprendizaje, elaborar proyectos curriculares que se adapten a las características y necesidades de sus alumnos y del centro escolar”³.

Terminemos con una cita de Aristóteles, que por sí sola, justifica el título de este trabajo: “Es, por tanto, imposible no reconocer el poder moral de la música: puesto que este poder es muy verdadero, es absolutamente necesario hacer que la música forme parte de la educación de los jóvenes” (*Política*, V, capítulo V). ●

Datos de interés

- BERNAL VÁZQUEZ, J., “Sentir, vivir, pensar, expresar música”, *Revista Eufonia*, Barcelona, nº 33 (2005), pp. 8-19.
- FREGA, A. L.: *Música para maestros*, Barcelona, Graó, 1996.
- SCHAFER, R. M.: *El rinoceronte en el aula*, Buenos Aires, Ricordi Americana, 1975.